

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

29626 *Resolución de 22 de agosto de 2012, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de La Princesa, por la que se hace pública la formalización de contratos derivados de la adjudicación del expediente de contratación procedimiento abierto con pluralidad de criterios P.A. 23/2012 HUP, cuyo objeto es el suministro de estimuladores medulares recargables y no recargables, para el Hospital Universitario de La Princesa de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de La Princesa.
 - c) Número de expediente: P.A. 23/2012 HUP.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Estimuladores medulares recargables y no recargables.
 - c) Lote: 1-2.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184100-4, 33150000-6.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2012/S 79-129828, de 24 de abril de 2012. BOE n.º 102, de 28 de abril de 2012. BOCM n.º 105, de 3 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 836.927,11 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 836.927,11 euros. Importe total: 912.002,40 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de agosto de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de agosto de 2012.
 - c) Contratista: 1) Avances Neurológicos, S.A. 2) Boston Scientific Ibérica, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 822.783,69 euros. Importe total: 888.606,39 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Para ver detalles: www.madrid.org/contratospublicos.

Madrid, 22 de agosto de 2012.- El Director Gerente, P.A., el Director Médico, por Resolución de 5 de abril de 2011, Francisco Javier Aspa Marco.

ID: A120059741-1